



CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PGED05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 1 de 1

(044)

PARA: Gerentes de ESES e IPS Indígenas del departamento de Nariño

DE: Dirección Instituto Departamental de Salud de Nariño

ASUNTO: **SOLICITUD DE INFORMACION PARA CURSO VIRTUAL DE INDUCCION DE SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO**

FECHA: Febrero 6 de 2014

Entre los diferentes procesos que ha iniciado el Ministerio de Salud y Protección Social para mejorar y dar mayor dinamismo al proceso de asignación de plazas de Servicio Social Obligatorio, está próximo a poner a disposición de todos los profesionales de la salud el CURSO VIRTUAL DE INDUCCION DEL SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO, el cual tendrá una intensidad horaria aproximada de 60 horas, y va a tener evaluación previa y final para certificar a quienes adquieran el conocimiento y poder expedir el certificado, además se puede convertir en un documento de permanente consulta para el profesional.

Por lo anterior El Instituto Departamental de Salud de Nariño solicita a ustedes enviarnos la siguiente información, para la inscripción de los posibles participantes del curso virtual:

Nombre completo y correo electrónico de los profesionales asignados a una plaza de Servicio Social Obligatorio que sea seguro que lo van a realizar y no hayan hecho el curso de inducción; también está dirigido a los profesionales que están realizando su SSO y que por tiempo o por no poder cuadrar turnos no tengan el permiso para asistir presencialmente por lo que lo pueden hacer en línea. **No se aceptan exonerados o que se vayan a presentar a sorteo y no hayan hecho el curso.**

La anterior información deberá de ser remitida a la Subdirección de Calidad y Aseguramiento al correo electrónico mcoral@idsn.gov.co o amcoralm@yahoo.es hasta el día 14 de Febrero de 2014.

La información que no llegue en la fecha señalada no será remitida al Ministerio para la inscripción respectiva.

ORIGINAL FIRMADO

ELIZABETH TRUJILLO MONTALVO

Directora

Proyectó: Marcela Coral Montenegro Profesional Universitaria		Revisó: Javier Andrés Ruano Gonzáles Subdirector Calidad y Aseguramiento	
Firma	Fecha: Febrero 6 de 2014	Firma	Fecha: Febrero 6 de 2014